



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En Villa María, en el Establecimiento penitenciario N°5, tras efectuar un control y requisa del Pabellón N°6, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular, un elemento punzo cortante y un total de 19 grs. de picadura de marihuana. Estos elementos fueron hallados en distintas celdas identificándose a los responsables.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, se incautaron 60 grs. de picadura de marihuana de la celda de un interno.

Por último, el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" en Cruz del Eje, personal del Módulo MD1 secuestró 15 grs. de cocaína y una hoja de cuchillo tramontina, en posesión de un interno que regresaba del locutorio.

Córdoba, 5 de mayo de 2015